



### **Campaña Regional incidirá contra los contratos flexibilizados**

La Campaña Regional contra la Flexibilidad Laboral implementará una estrategia de incidencia en la región contra los contratos flexibilizados, durante el 2010 y 2011. La estrategia se desarrollará en todos los países centroamericanos, con el fin de exigir medidas de regulación para eliminar las diversas formas de contratos flexibilizados que violentan los derechos laborales. Esta estrategia está siendo presentada en El Salvador, por representantes de los 6 países que integran esta campaña, quienes se encuentran en esta ciudad participando de la Conferencia Regional: “*La Subcontratación y Tercerización: obstáculos para el trabajo decente*”, celebrada el día de ayer.

En el marco de esta Conferencia regional, la Campaña Regional contra la Flexibilidad Laboral presentó su más reciente publicación “Flexibilidad laboral violenta derechos laborales en Centroamérica: Tendencias y casos”, donde se ponen en evidencia las principales estrategias flexibilizadoras que se han aplicado en la región para violentar los derechos laborales de la población trabajadora. Entre éstas, se denuncia como un patrón común de violaciones las formas flexibilizadas de contratación, que son todas “*aquellas que se van imponiendo en las relaciones laborales con el objetivo de sustituir los contratos estables, por tiempo indefinido y con la obligación de todos los derechos contemplados en la legislación laboral (por ejemplo la intermediación, trabajo a domicilio, tercerización, contratos por formación, entre otros)*”<sup>1</sup>

La estrategia de incidencia laboral regional, tendrá esta temática como eje común. Sin embargo, está adecuada a cada contexto nacional.

En el caso de Guatemala, se está impulsando la aprobación de un decreto de ley que sancione incumplimientos de todas las leyes que regulan los contratos de trabajo; en El Salvador se impulsará una mayor regulación de los contratos de trabajo para evitar la evasión del cumplimiento de derechos laborales a través de formas como la tercerización, la sub-contratación, los contratos a plazo y los períodos de prueba; en Honduras se estará desarrollando un proceso de denuncia intensivo sobre los efectos negativos de la tercerización y la contratación temporal; en Nicaragua el proceso va muy avanzado, ya que se está presionando por la aprobación del proyecto de “*la ley de*

---

<sup>1</sup> Grau, Ariane. Coordinadora Regional de la Campaña Regional Contra la Flexibilidad Laboral.

*control de la tercerización*”, que está en discusión en la Asamblea Nacional; Costa Rica, por otra parte, está impulsando la creación mecanismos legales, que eliminen las formas de contratación violatorias del derecho a la estabilidad laboral; y finalmente, Panamá luchará porque se eliminen las modificaciones de varios artículos del Código de Trabajo, que fueron aprobados mediante la Ley 44 en 1995, ya que promueven la inestabilidad laboral en la población trabajadora.

La Campaña Regional, se dio a la tarea de investigar en el 2009 los efectos de los contratos flexibilizados en los derechos laborales de las personas trabajadoras. A partir ello, una de las principales problemáticas encontradas consiste en la inestabilidad laboral a la que son condenadas millones de trabajadoras y trabajadores en la región. Además, la Campaña ha determinado que mediante estos tipos de contratos, la patronal evade el cumplimiento de derechos laborales básicos como la seguridad social, y el salario mínimo; además que se convierten en un obstáculo para el ejercicio de la libertad sindical. Es por ello, que esta red de organizaciones ha decidido desarrollar una estrategia de incidencia contra estas contrataciones, que incluye acciones de sensibilización, denuncia, investigación, movilizaciones, cabildeo, entre otras.

Al enfocarnos en esta temática, no abandonaremos como Campaña Regional la denuncia y la acción contra otras formas de flexibilidad laboral que se pretendan imponer en la región. Por esa razón, apoyamos la denuncia y las acciones que las organizaciones salvadoreñas están haciendo ante la propuesta de CAMTEX de flexibilizar las jornadas laborales, a través de la modalidad de 3.5 X 3.5.

Así mismo, nos pronunciamos en contra de todas las formas de criminalización de la acción sindical que se quieren imponer en nuestros países, y denunciemos todas las acciones de brutal represión contra las trabajadoras y trabajadores por ejercer su derecho a protestar y defender los derechos laborales. Por eso, exigimos la inmediata liberación de los dirigentes sindicales de la FES detenidos el pasado viernes, aquí en El Salvador.

La Campaña Regional contra la Flexibilidad Laboral, red que aglutina alrededor de 70 organizaciones de Centroamérica, lanza esta nueva etapa de lucha por garantizar en toda la región el respeto a los derechos laborales de la población trabajadora. Esperamos que después de esta Conferencia Regional se consoliden aun más los espacios de articulación, solidaridad y coordinación, necesarios para lograr una verdadera acción regional.